



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

XIII JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

Noves estratègies organitzatives i metodològiques en la formació
universitària per a respondre a la necessitat d'adaptació i canvi



JORNADAS
DE REDES DE INVESTIGACIÓN
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA **XIII**

Nuevas estrategias organizativas y metodológicas en la formación
universitaria para responder a la necesidad de adaptación y cambio

ISBN: 978-84-606-8636-1

Coordinadores

María Teresa Tortosa Ybáñez

José Daniel Álvarez Teruel

Neus Pellín Buades

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

Universidad de Alicante

Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad

Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

ISBN: 978-84-606-8636-1

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

Publicación: Julio 2015

Evaluación del Grado de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante

M. Á. Alonso, C. Pire, S. Bautista, Santiago Bordera, J. L. Girela
R. M^a Martínez, F. Santos, J. J. Zubcoff, I. M. Pastor, L. Gras

*Facultad de Ciencias
Universidad de Alicante*

RESUMEN

Una vez implantado el Grado de Biología, es el momento de hacer una revisión profunda de los resultados obtenidos, con el fin de comprobar si éstos son adecuados para garantizar la continuidad de la impartición del mismo. Esta comunicación se presenta como resultado del trabajo que se está realizando en el seno de la Comisión del Grado en Biología, que es el grupo encargado de realizar la autoevaluación de dicho grado. La revisión se centra en comprobar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, en los recursos humanos y materiales que soportan el desarrollo del título y en el análisis de la evolución de los resultados del mismo. Todo ello en tres ámbitos principales: la Gestión del Título, los Recursos de los que se dispone y por último los Resultados obtenidos. Toda esta información será de gran ayuda para poder detectar las fortalezas y debilidades del grado, y de este modo poder reforzar aquellos puntos que se revelen más débiles.

Palabras clave: reacreditación, gestión de los títulos, resultados docentes, recursos.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Problema/cuestión.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece que los títulos universitarios oficiales deben someterse a unos procesos de evaluación externa por parte de la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). El Grado en Biología, que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, ha llegado a la tercera etapa de la evaluación externa por parte de la ANECA, en la que los títulos que han completado su implantación deben someterse a la renovación de la acreditación para poder así mantener su condición de título oficial (www.aneca.es).

El principal objetivo de esta acreditación es comprobar si los resultados del Grado son los adecuados y permiten garantizar la correcta continuidad de la impartición de los mismos, hasta su nueva reacreditación.

La implantación del Grado de Biología vino precedida por la aprobación por parte de la ANECA de la Memoria Verifica. En esta memoria se desarrollaron las competencias que los alumnos deberían adquirir como futuros graduados en Biología y los mecanismos utilizados para conseguirlas; es, por tanto, que los resultados se centran en comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos en dicha memoria, así como en valorar su evolución. Este mecanismo de evaluación y reacreditación, en titulaciones de grado de 240 créditos como la de Biología, se realizará como máximo seis años después de la fecha de la verificación del título.

1.2 Revisión de la literatura.

El presente trabajo ha tomado como referencia bibliográfica la memoria verificada para el Grado en Biología y los informes de rendimiento de los años en el que se ha implantado el Grado; los autoinformes anuales para el seguimiento del título oficial del grado en Biología, que están disponibles en la página web de la Facultad de Ciencias (<http://ciencias.ua.es/>); los datos obtenidos a través del Sistema de Garantía Interna de Calidad; encuestas de alumnos; las actas de las Comisiones de semestre y de la Comisión de Grado. Además, se han tenido como consulta y reflexión algunos de los informes monográficos presentados en las reuniones ordinarias anuales de la Conferencia Española de Decanos de Biología, así como algunas de las publicaciones de las Jornadas de Redes que se han elaborado desde la implantación del Grado de Biología en la Universidad de Alicante. Dada la naturaleza del estudio no se ha recurrido a análisis bibliográficos ni bibliométricos.

1.3 Propósito.

Una vez ha llegado el momento de la reacreditación del Grado en Biología de la Universidad de Alicante, los objetivos que se plantean en el presente trabajo son:

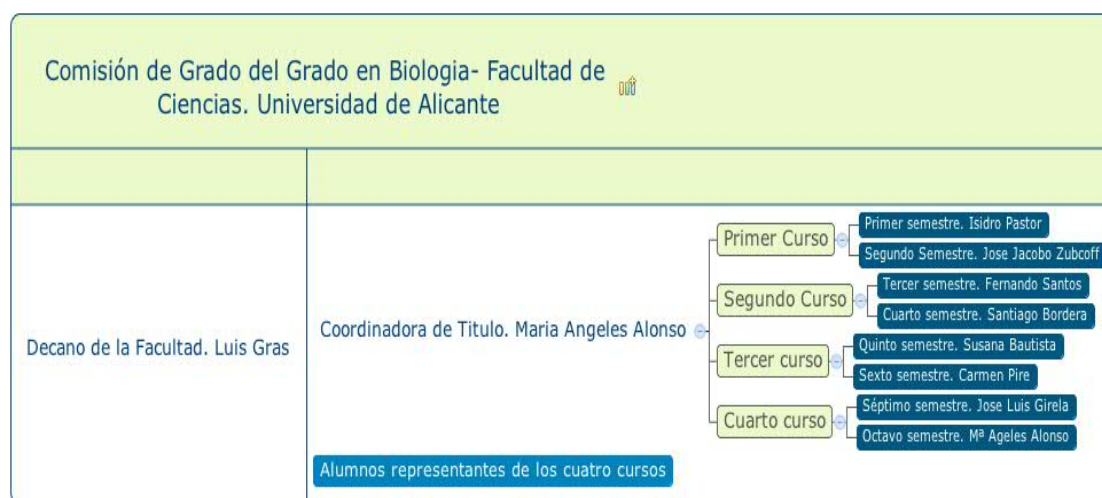
- i) comprobar si los métodos y mecanismos utilizados en el desarrollo del Grado han sido los adecuados y se han adquirido las competencias que se previeron en la ficha verifica,
- ii) evaluar si dichos métodos y mecanismos han sido los adecuados,
- iii) identificar las debilidades para argumentar un Plan de Mejoras en los diferentes ámbitos de la titulación: transferencia de información a los nuevos egresados, aumento en la disposición de laboratorios y otras infraestructuras de la Facultad, y sobre todo el aumento de la calidad de la docencia.

2. METODOLOGÍA

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

Este trabajo se ha realizado en el seno de la Comisión del Grado en Biología. Ésta ha trabajado en los informes anuales de seguimiento de la titulación en Biología y es, además, la responsable de la consecución de la reacreditación del Grado (Figura 1). Desde su creación ha sufrido ligeras modificaciones de cambio en sus componentes, debidas a algunas bajas en las coordinaciones de las asignaturas y en consecuencia bajas en las coordinaciones de semestre, y más recientemente (el pasado diciembre de 2014), por el cambio del equipo decanal. Es por ello que en este trabajo no solo han participado los integrantes actuales de la Comisión de Grado, sino que se ha recibido también el asesoramiento y colaboración de la anterior coordinadora de la titulación, Rosa María Martínez. Actualmente, la Comisión de Grado está formada por el Decano de la Facultad de Ciencias, Luis Gras, la coordinadora académica del título, M^a Ángeles Alonso, y los ocho coordinadores de los semestres (Figura 1), además de un representante de estudiantes por cada curso.

Figura 1.- Composición de la Comisión de Grado del Grado de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante. Actualizado a junio de 2015.



2.2. Materiales

Este trabajo se plantea como una revisión del Grado en Biología desde su implantación en la Universidad de Alicante, a través de unos indicios de calidad, obtenidos de diferentes fuentes:

1. De los informes de seguimiento anuales que se realizan a través del Sistema de garantía de Calidad, donde se hace un resumen de los indicadores, y los resultados de las evaluaciones externas llevadas a cabo por la AVAP y por la ANECA
2. De los informes de rendimiento anuales, donde se recogen todos los datos referidos a la titulación, tanto de tasas de rendimiento de abandono del título, de eficiencia, oferta/demanda, de calidad del profesorado a través del número de doctores y del análisis general de las encuestas docentes.
3. De las actas de las reuniones de las diferentes Comisiones del Grado.
4. De las actas de la Comisión de Grado.
5. De los informes monográficos de los grupos de trabajo que se realizan para las Conferencias de Decanos de Biología.
6. De las Redes Ice, que se han ido elaborando durante los años de implantación del Grado en la Universidad de Alicante.

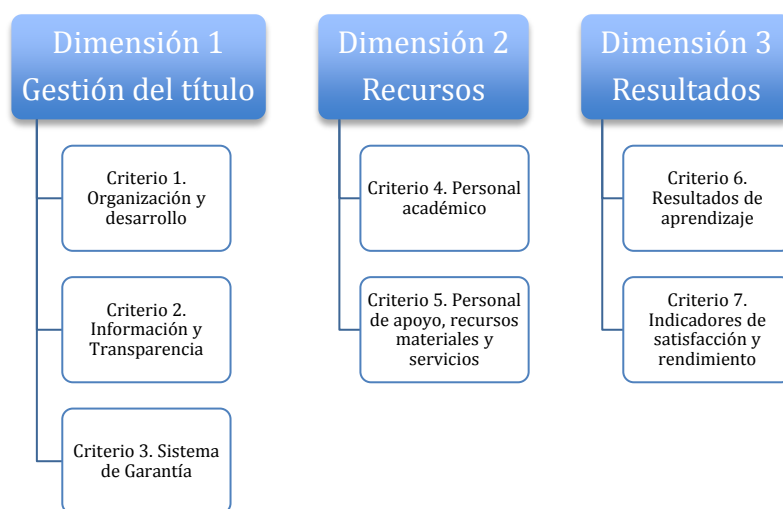
2.3. Instrumentos

La evaluación del Grado de Biología está organizada en dos fases: una primera fase, que se ha denominado “autoevaluación”, es la evaluación interna que se está

llevando a cabo con esta Red de trabajo y que termina en el Informe de Autoevaluación del Título (IAT); y, posteriormente, una segunda fase (no realizada todavía) que es la denominada “Evaluación externa”. El resultado de ambas fases es el Informe de Evaluación Final de la renovación de la acreditación (<http://avap.es/>).

El presente trabajo está centrado en la fase de la autoevaluación, que comprende siete criterios de calidad, agrupados en tres dimensiones diferentes (Figura 2). Las dimensiones son: a) **Gestión del Título**, en la que se analiza la organización de los planes de estudios, la transparencia, la visibilidad del título para los estudiantes y la eficacia del Sistema de Garantía Interno de Calidad, entre otros indicadores; b) **Recursos**, donde el objeto de análisis es el personal académico (número y adecuación), además de las infraestructuras y servicios a disposición de los estudiantes para la consecución de las competencias definidas por el Grado; y c) **Resultados**, donde se evalúan los aspectos relacionados con los resultados del título y la evolución que éstos han tenido durante el desarrollo del mismo. En esta dimensión se analizará la evolución de los indicadores de los resultados académicos, profesionales y personales.

Figura 2.- Dimensiones y Criterios de Calidad para la Evaluación del Grado en Biología.



2.4. Procedimientos

El sistema utilizado para la consecución de los objetivos es un sistema piramidal, donde en la base se sitúan las Comisiones de semestre, que se reúnen dos veces coincidiendo con el principio y al final del semestre. Los coordinadores de estas Comisiones son, a su vez, los que forman la Comisión de Grado. Ésta no tiene un calendario fijo de reuniones, ya que lo hace cada vez que se necesita solucionar algún problema concreto, algo que ocurre con cierta periodicidad. Las reuniones de la Comisión de semestre, dependiendo de la envergadura del tema, pueden realizarse de

forma presencial o de forma virtual. Se trabaja de una manera coordinada y toda la documentación está centralizada en un grupo de Trabajo, a través del Campus Virtual.

3. RESULTADOS

Los resultados se han estructurado siguiendo las dimensiones y los criterios expuestos en el apartado 2.3, instrumentos de este trabajo.

Gestión del título. En este apartado se concentran tres criterios. Respecto al Criterio 1, la implantación en el Grado del plan de estudios y la secuenciación es, en general, adecuada y se corresponde con lo recogido en la memoria Verifica. No obstante, hay algunos comentarios en las actas de las comisiones de semestre sobre la asignatura 26519 (*Iniciación a la Investigación en Biología*), su adecuación y su ubicación en el Plan de estudios, en primer curso. Tanto profesores como alumnos han manifestado en las diferentes Comisiones, que por el contenido curricular de ésta, sería mucho más eficiente si estuviera en cursos superiores. En este mismo sentido también el profesorado del área de Genética ha manifestado en diferentes reuniones, la conveniencia de cambiar la asignatura 26513 (*Genética*), actualmente en el primer curso, al segundo. Las actividades formativas empleadas y desarrolladas son las que se recogen en la memoria verificada. Por otra parte, han sido evaluadas favorablemente las propuestas elevadas a la ANECA en 2010/20111 y en 2012/2013, en relación con las modificaciones de Plan de estudios.

En cuanto a las competencias del Grado recogidas en la memoria verificada, que van a dirigidas a formar profesionales con perfil científico-tecnológico y que les capacite para su inserción en el mercado laboral o su continuación de estudios en Cursos de Especialización, Másteres o Doctorado, éstas han sido las adecuadas.

Dentro de los mecanismos de coordinación docente, posiblemente éste haya sido uno de los puntos donde se ha tenido que realizar un esfuerzo continuado; la coordinación es uno de los puntos en los que más duramente se ha trabajado. La implantación del Grado en Biología ha supuesto el uso de nuevas tecnologías docentes y de herramientas de evaluación muy diferentes a las utilizadas ahora, lo cual ha permitido llevar adelante el proceso de evaluación continua. Esto, junto con la inclusión del desarrollo de competencias transversales, ha hecho que se diversifiquen las actividades de evaluación y, como consecuencia, se ha requerido la coordinación y secuenciación de las actividades de evaluación. Para ello los coordinadores de semestre

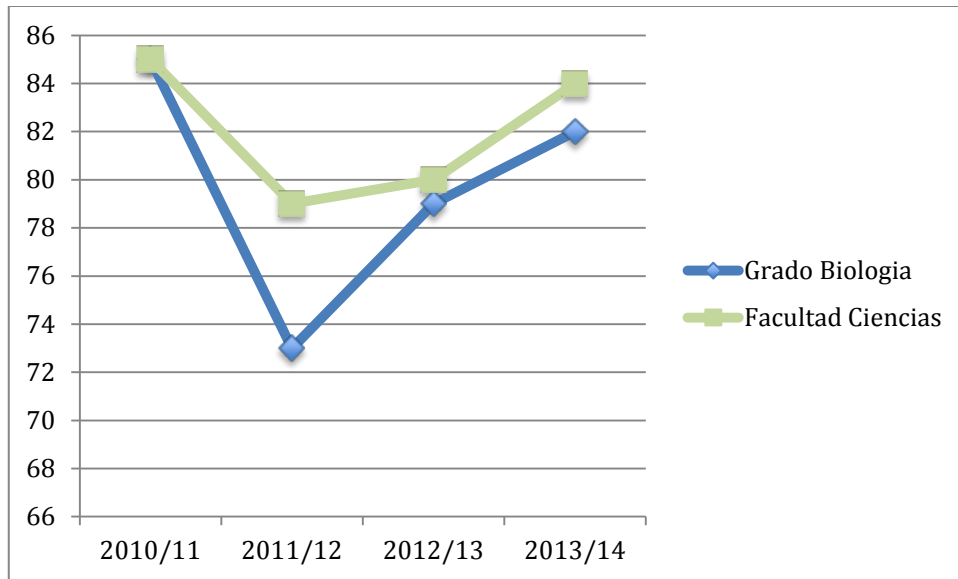
han elaborado un cronograma de actividades de evaluación para que éstas se distribuyan homogéneamente, en la medida de lo posible, por todo el semestre.

Respecto al Criterio 2, referente a la información y transparencia, la Facultad de Ciencias cuenta con una página de fácil acceso, actualizada en junio de 2015, y que durante este año ha sido mejorada con el objetivo de que sea más amigable. Esta página se puede consultar a través de la Página principal de la Universidad de Alicante, y también directamente en los buscadores introduciendo el criterio “*Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante*”. La información que se recoge en esta página es completa, actual y coherente, está dirigida a todos los posibles usuarios que accedan a ella, y allí se puede encontrar información básica para a todos los futuros estudiantes que deseen cursar el Grado y también para todo el alumnado ya matriculado y el profesorado (plan de estudios, matrícula, normativas de permanencia, horarios, calendario de exámenes, normativas de TFG, etc.). También está accesible toda la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad. Por tanto, esta vía de información le confiere al Grado de Biología un adecuado sistema de información y transparencia.

El Criterio 3, hace referencia exclusivamente al Sistema Interno de Calidad, por lo que es de ámbito interno de la Facultad. En éste se recogen los informes de las diferentes titulaciones que se imparten desde la Facultad, tanto los estudios de Grado como programas de Máster y Doctorado. Informes como el que se está elaborando en la Comisión de Grado de Biología, por su carácter de órgano centralizador.

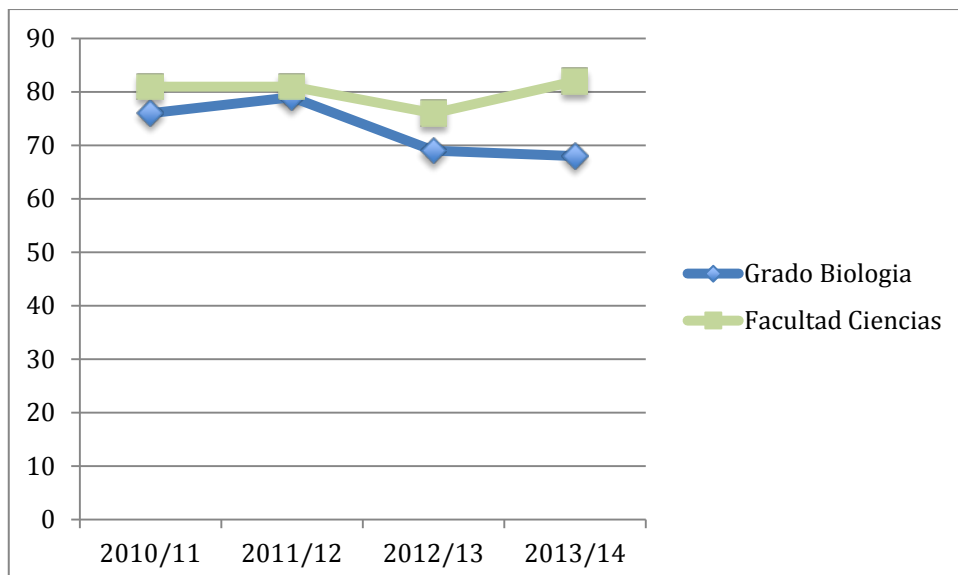
Recursos. La segunda dimensión está centrada en dos vertientes muy diferentes; por un lado, se evalúa el personal académico (Criterio 4) y, por otro lado, el personal de apoyo y las infraestructuras (Criterio 5). Para valorar el criterio 4 se han usado dos indicadores principales: el número de profesores con el título de Doctor y el número de profesores a tiempo completo. En cuanto al primero de estos indicadores, se observa que el porcentaje de profesorado que posee el Título de Doctor (Figura 3) ha ido aumentando ligeramente en los tres últimos años, aunque es importante señalar que ya se partía de un cifra (73%) superior al resto de la media de la Universidad de Alicante (60%).

Figura 3.- Evolución del porcentaje del Profesorado Doctor en el Grado de Biología y en la Facultad de Ciencias. Universidad de Alicante.



El otro indicador es el número de profesores a tiempo completo que imparten docencia en el Grado en Biología (Figura 4); en este caso ha habido un descenso importante, del año 2011/12 al 2012/13 y se observa una ligera bajada hasta alcanzar la cifra actual del 68%, muy por debajo de la media del conjunto del profesorado de otras titulaciones de la Facultad de Ciencias.

Figura 4.- Evolución del Profesorado a Tiempo Completo.



Las guías docentes de cada asignatura recogen el profesorado que la imparte, junto con su categoría profesional.

La formación y actualización pedagógica del personal académico se realiza a través del Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, y dentro de éste del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), que promueve anualmente el Programa de Formación Docente de la Universidad de Alicante. También promueve el programa de Redes de investigación en docencia universitaria para favorecer e impulsar proyectos de investigación docente constituidos en equipos de trabajo colaborativo, dirigiendo sus esfuerzos hacia la mejora de la docencia en general y la calidad del aprendizaje del alumnado. El profesorado del Grado en Biología participa activamente en este programa, como pone de manifiesto el elevado número de redes en las que ha estado y está involucrado, y cuyos resultados han quedado reflejados en publicaciones de trabajos relacionados con la enseñanza de sus materias.

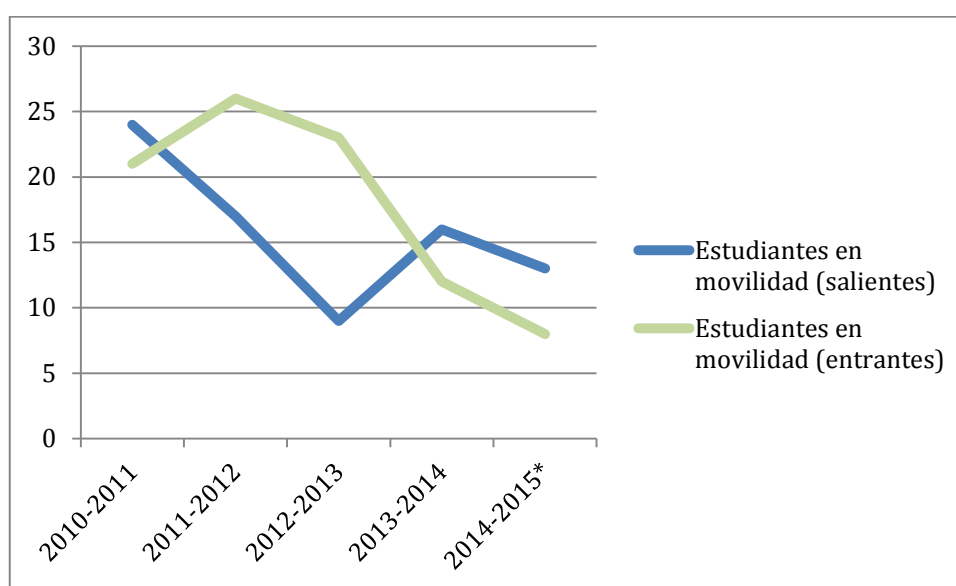
La UA, además del programa Erasmus de movilidad del profesorado, ha puesto en marcha un Programa propio para el fomento de las relaciones internacionales (PPI), para favorecer la participación en congresos internacionales y la realización de estancias docentes en universidades e instituciones de educación superior internacionales, fuera del espacio Erasmus.

El Criterio 5 se centra en el personal de apoyo, criterios y servicios. El personal de apoyo aparece en la memoria verificada y se considera que es suficiente para realizar las tareas administrativas y de gestión del título de Grado, así como las tareas técnicas y de mantenimiento de los laboratorios docentes. En cuanto a este punto, no aparecen muchos comentarios en los diferentes foros consultados aunque existe alguna queja sobre la disponibilidad del PAS técnico de laboratorio cuando las prácticas se realizan por la tarde, al igual que las tareas de gestión administrativas para el profesorado a tiempo parcial que tiene su docencia asignada a la franja de la tarde. En cuanto a los recursos materiales, existe un listado en la memoria verifica donde se relacionan las instalaciones disponibles para el desarrollo de la docencia del título, incluyendo laboratorios aulas y su mantenimiento. En cuanto a la accesibilidad, todos los edificios destinados a aulas en casi todos los edificios de la UA poseen rampas y/o ascensores que facilitan el acceso a los estudiantes con minusvalías a todas sus instalaciones; no así en los edificios de departamentos donde los alumnos tienen que ir a consultar las tutorías a los despachos de los profesores. No obstante, existe un plan de mejora de estos edificios por parte del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.

Como servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad (todos detallados en el memoria verificada), cabe destacar el trabajo que se

realiza desde la Oficina de Prácticas en Empresa, Movilidad e Inserción Laboral (OPEMIL), que es la unidad creada por la Facultad de Ciencias para la gestión, información y relación de estas acciones y que complementa a la Oficina de Movilidad de la UA. El trabajo que se realiza desde esta oficina es importante, pero en nuestra Facultad, y en comparación con los resultados generales de alumnos en movilidad de la UA, tenemos una tasa de alumnos baja que realizan estas acciones (Figura 5). Por ello, se considera un punto a trabajar y fortalecer de inmediato.

Figura 5.- Evolución de los estudiantes del Grado de Biología que participan en programas de movilidad (salientes), y estudiantes acogidos (entrantes) en el Grado de Biología.



Desde la OPEMIL también se gestiona la Planificación de Prácticas en entidades colaboradoras, tanto curriculares como extracurriculares. El plan de estudios incluye una asignatura optativa de “Prácticas Externas” (curriculares) para ofrecer al alumnado la posibilidad de trabajar en empresas e instituciones públicas o privadas del ámbito de la Biología, ofreciendo un primer contacto con el mundo laboral y potenciando la empleabilidad. La OPEMIL es la unidad creada por la Facultad de Ciencias para la gestión de estas acciones, como se ha dicho. Desde la web del centro se puede acceder al listado de empresas en las que los estudiantes pueden realizar sus prácticas profesionales. No sé si merece la pena comentar algo de las extracurriculares...

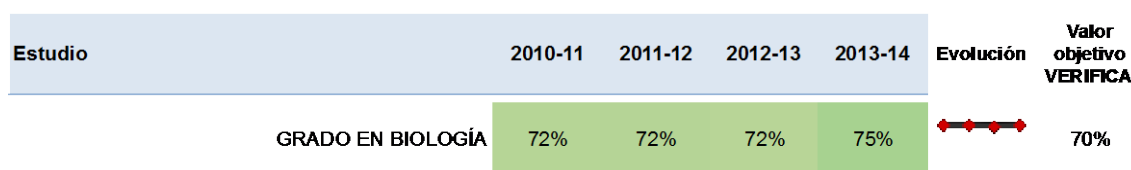
Resultados. Esta tercera dimensión engloba el criterio 6 y el criterio 7. El criterio 6 se centra en los resultados del aprendizaje. Las actividades formativas son establecidas por el profesor coordinador de cada asignatura de acuerdo con la memoria verificada y la normativa de la Universidad, y se publican en las guías docentes de las

asignaturas. La Comisión de titulación informa sobre las guías, una vez que han recibido el visto bueno de los Consejos de los departamentos responsables, y comprueba que se ajustan a los criterios generales y a los objetivos establecidos en el título. Finalmente, el contenido de las guías docentes se aprueba en Junta de Facultad antes del inicio del curso académico. En las encuestas generales de docencia realizadas por la Unidad Técnica de Calidad, la valoración media global de las asignaturas del título ha sido de 7,4/10 para el curso 2013-14, siendo este valor muy próximo al obtenido en cursos anteriores (7,2 para los 2012-13, 2011-12 y 2010-11).

El criterio 7 se centra en los indicadores de satisfacción y de rendimiento. Comenzando por lo más general, cuando se realizó la memoria para la puesta en marcha del Grado en Biología, se estimó una tasa de eficacia de un 70%. Este valor era resultado de los datos que se disponían de la extinta Licenciatura en Biología. En este sentido, la tasa de eficacia en el Grado ha sido ligeramente superior a la estimada en la ficha Verifica con un media de un 72,7% de los cursos evaluados (Figura 6).

Figura 6.- Evolución de la Tasa de eficacia en el Grado de Biología.

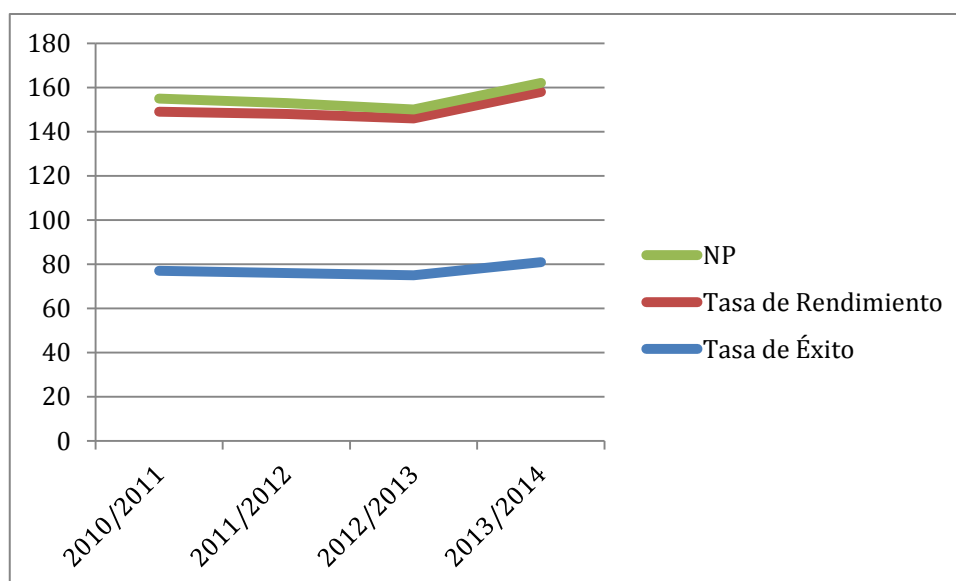
Evolución de la tasa de eficacia



El grado de Biología, tiene un número anual de nuevos ingresos de 160 estudiantes. La Tasa de Matriculación (relación entre estudiantes matriculados y plazas ofertadas) a lo largo de los años de implantación del grado es del 96% y está en consonancia con la del conjunto de los Grados que se imparten desde la Facultad de Ciencias.

Otros indicadores de la calidad en el Grado son la Tasa de Éxito (relación entre créditos aprobados y presentados), la Tasa de Rendimiento (relación entre créditos ordinarios superados y número total de créditos ordinarios) y la Tasa de No Presentados (relación porcentual entre el número de créditos No presentados en ninguna de las convocatorias, y el número de créditos ordinarios matriculados). En todos los casos, los datos para el Grado de Biología son aceptables y están en la misma línea que los de otras titulaciones de la Facultad de Ciencias (Figura 7).

Figura 7.- Evolución de los Indicadores de seguimiento.



Hay estimado en la ficha verifica una Tasa de Abandono del 20,30 %. Todavía no se dispone de los datos del año 2013/14, pero la tasa de abandono de los años anteriores no supera el 16%, un porcentaje inferior a la Tasa de Abandono en la rama de Ciencias, que es del 17 %

Otro de los puntos importantes que ha de ser valorado, y que se realiza a través de las diferentes encuestas a los estudiantes, es el Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (6 sobre 10) y la Satisfacción del profesorado con el estudiante (6,3 sobre 10).

4. CONCLUSIONES

En resumen, y desde el punto de vista de los indicadores de calidad estudiados para los diferentes criterios, la implantación del Grado en Biología se ha realizado de una manera satisfactoria. A lo largo de este periodo se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para ir trabajando en la mejora de los indicadores para adecuar el Grado a las exigencias actuales, con el objetivo final de que los alumnos graduados en Biología terminen con las competencias que se exige en la memoria verificada.

En cuanto a la dimensión Gestión del Título, éste es uno de los puntos fuertes del Grado; la información a través de la página web de la Facultad es completa, precisa y coherente, y de fácil acceso. El Sistema Interno de Calidad está a disposición de todo la comunidad universitaria a través de dicha página web. Se ha realizado un trabajo importante en la organización de las diferentes comisiones, con una estructura piramidal en las que se trabajan diferentes aspectos del ámbito de organización docente y de

gestión del Grado en Biología. Las Comisiones de semestre son un foro importante para poner en comunicación los problemas del alumno con el profesorado y viceversa. Y así tener un espacio de discusión para llegar al entendimiento y resolver conflictos.

En cuanto a la dimensión Recursos, el personal académico que imparte en el Grado en Biología tiene una adecuada preparación para conseguir que los alumnos alcancen las competencias establecidas en el memoria Verifica. Existe un número de profesores adecuado para impartir la docencia con una titulación de doctor; aunque no así en la estabilidad de la plantilla, ya que un elevado porcentaje (cercano al 30%) del profesorado que está impartiendo docencia está ocupando plazas a tiempo parcial, lo que no favorece la estabilidad de la plantilla y podría ir en detrimento de la calidad de la docencia. Este problema, además, se ve acusado en algunos departamentos de la Facultad, como el de Biotecnología, donde el porcentaje de profesorado a tiempo completo sólo es del 33,3 % de la plantilla. De ello se deduce que el reparto de la inestabilidad no ocurre de una manera homogénea. Por otra parte se considera que el personal de Servicio es el adecuado y son mejorables algunas estructuras como edificios departamentales y laboratorios para adecuarlos a la normativa de accesibilidad; estas deficiencias, no obstante, se están gestionando con el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.

Por último, en la dimensión Resultados, la valoración de la Titulación tiene una nota media de 7,2/10 por asignaturas y una Tasa de eficacia del 72,7% de media, lo que confiere al Grado en Biología una calificación de “Notable”, siguiendo los Indicadores de Calidad. Esto no es reflejado por las encuestas de los alumnos a los profesores y viceversa que se puntúan ambos con un “aprobado alto”.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Páginas web

<http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA>

<http://ciencias.ua.es/>

<http://avap.es/>